

LITERATURA

ENTRE LA ILUSTRACIÓN Y EL ROMANTICISMO

LA HUELLA DE LA GUERRA
DE LA INDEPENDENCIA EN LA
LITERATURA ESPAÑOLA

ANA M.^a FREIRE

PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

ENTRE LA ILUSTRACIÓN Y EL ROMANTICISMO

La huella de la Guerra de la Independencia en la Literatura Española

ANA M.^a FREIRE

ENTRE LA ILUSTRACIÓN Y EL ROMANTICISMO

LA HUELLA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
EN LA LITERATURA ESPAÑOLA

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>
Teléfono: 965903480
Fax: 965909445

© Ana M.^a Freire
© de la presente edición: Universidad de Alicante

ISBN: 978-84-7908-977-1
ISBN eBook: 978-84-9717-113-7

Diseño de portada: candela ink.
Corrección de pruebas: Joaquín Juan Penalva
Composición: EN LÍNEA (enlinea@chdinformatica.com)
Impresión y encuadernación:

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etcétera–, sin el permiso previo de los titulares de la propiedad intelectual.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
I. FUENTES	11
1. UNA COLECCIÓN DOCUMENTAL DEL SIGLO XIX	13
2. LAS GRANDES COLECCIONES DOCUMENTALES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA	27
II. TEATRO	41
3. EL DEFINITIVO ESCOLLO DEL PROYECTO NEOCLÁSICO DE REFORMA DEL TEATRO (PANORAMA TEATRAL DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA)	43
4. EL TEATRO POLÍTICO DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA	57
5. EL TEATRO POLÍTICO DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VII	73
6. EL TEATRO EN MADRID BAJO EL GOBIERNO DE JOSÉ BONAPARTE Y EL PROYECTO DE REGLAMENTO REDACTADO POR MORATÍN	83
III. OTRAS FORMAS LITERARIAS	97
7. LITERATURA SATÍRICA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA (1808-1814)	99
8. LA FÁBULA COMO FORMA DE LA SÁTIRA POLÍTICA EN LA ESPAÑA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX	109
9. FÁBULAS POLÍTICAS EN 1822	119
IV. CON NOMBRE PROPIO	129
10. FRAY JUAN FERNÁNDEZ DE ROJAS Y EL <i>VIAJE PINTORESCO E HISTÓRICO DE ESPAÑA</i>	131
11. UN TRADUCTOR DEL REINADO DE CARLOS III: BERNARDO MARÍA DE CALZADA	139

12. VARIAS CARTAS INÉDITAS DE JOVELLANOS AL GENERAL JOAQUÍN BLAKE	149
13. CRISTÓBAL DE BEÑA, UN MADRILEÑO RESCATADO	163
14. HISTORIA Y LITERATURA DE AGUSTINA DE ARAGÓN	201
V. A LAS PUERTAS DEL ROMANTICISMO	213
15. JUAN NICASIO GALLEGOS, TRADUCTOR	215
16. UN NEGOCIO EDITORIAL ROMÁNTICO (ARIBAU Y WALTER SCOTT)	223
17. EL ANTI-ROMANTICISMO DE JUAN NICASIO GALLEGOS	239
18. DON JUAN NICASIO GALLEGOS Y LARRA: A PROPÓSITO DE <i>EL DOGMA DE LOS HOMBRES LIBRES</i>	245
19. EL ROMANTICISMO Y LOS ROMÁNTICOS EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA	255

PRESENTACIÓN

A la hora de buscar un título que expresara la unidad de los trabajos reunidos en este volumen elegí *Entre la Ilustración y el Romanticismo* porque todos pueden enmarcarse en ese *período de nadie*, literariamente hablando, que ocupa el primer tercio del siglo XIX.

Dedicada desde la época de mi tesis doctoral a la investigación de las manifestaciones literarias durante la Guerra de la Independencia, éste ha sido el hilo conductor que me ha llevado a ocuparme no solo de lo que ocurrió durante aquellos años, sino también de las consecuencias de aquella contienda en la obra de quienes la vivieron. Los trabajos de este volumen son fruto de una selección, de modo que *no están todos los que son, pero sí son todos los que están*.

Algunos de los textos aquí recogidos los reproduczo tal como en su momento se publicaron, pues creo que la utilidad de su contenido sigue vigente y no ganarían mucho con una mera refundición. En otros he suprimido o actualizado alguna afirmación, medida necesaria cuando se trata de integrar en un mismo volumen trabajos de diversa procedencia y redactados en fechas distantes entre sí. Sobre algunos de los autores y temas aquí tratados no abunda la bibliografía, por lo que considero que resultarán útiles a quienes trabajen sobre este período histórico y literario.

El orden cronológico, sin embargo, no es el de su publicación, al haber agrupado los trabajos de acuerdo con su temática. En el primer apartado, FUENTES, recojo dos trabajos relativos a las colecciones documentales de imprescindible conocimiento para el estudio de los primeros años del siglo XIX, y en particular de los de la Guerra de la Independencia.

Trajo ésta consigo una politización de la literatura, visible en todas las manifestaciones literarias, especialmente en el ámbito teatral. En el apartado dedicado al TEATRO, después de un estudio panorámico sobre el teatro en España durante la Guerra de la Independencia, en el que se muestra lo que ésta supuso en el final del proyecto neoclásico de reforma, recojo dos trabajos que, uno a continuación de otro, estudian el teatro político en España desde 1808 hasta la muerte de Fernando VII en 1833. El tercer trabajo de ese apartado contiene una investigación en torno al hallazgo del Reglamento de

teatros redactado por Moratín, durante el reinado de José Bonaparte, cuya existencia ya suponía Cotarelo, sin que nadie lo hubiera encontrado.

La tercera parte agrupa tres trabajos dedicados a OTRAS FORMAS LITERARIAS cultivadas durante la Guerra de la Independencia, una de las cuales, la fábula política, cobró nueva vida en el Trienio Liberal.

En el cuarto apartado incluyó varios estudios de distinta índole, cuya unidad consiste en ser trabajos CON NOMBRE PROPIO: Fray Juan Fernández de Rojas, Bernardo María de Calzada, Jovellanos, Cristóbal de Beña o Agustina de Aragón, personajes todos ellos que vivieron la Guerra de la Independencia y la sobrevivieron, excepto Jovellanos, que, tras muchas calamidades, murió en 1811 en Puerto de la Vega. Trabajos todos ellos de investigación literaria, relacionados con el campo de los estudios biográficos y autobiográficos, que tanta relevancia tienen actualmente.

El último grupo de estudios, A LAS PUERTAS DEL ROMANTICISMO, pertenece ya a los años finales del reinado de Fernando VII, en el que todavía no se puede hablar de la plena manifestación de este movimiento artístico y literario, aunque los síntomas de su advenimiento son, desde tiempo atrás, inequívocos. Las traducciones de Gallego, refugiado en Barcelona en la segunda mitad de la década de 1820, son simultáneas al negocio editorial proyectado en esa misma ciudad, en el que tanta parte tuvo Aribau y en el que colaboró Gallego. Finalmente, los últimos trabajos se refieren ya a aspectos directamente relacionados con el Romanticismo, hasta la inclusión del término en el *Diccionario de la Real Academia Española*.

I. FUENTES

1

UNA COLECCIÓN DOCUMENTAL DEL SIGLO XIX*

En el Servicio Histórico Militar¹, en Madrid, se custodia el más variado e interesante repertorio de papeles escritos, en su mayor parte, durante la Guerra de la Independencia. Se trata de la Colección Documental del Fraile, llamada así por el personaje que llevó a cabo la paciente y laboriosa tarea de compilar, en más de 1.000 volúmenes, un abundante y diverso material, y que fue el capuchino fray Salvador Joaquín de Sevilla.

El título que éste dio a su obra fue *España triunfante de Napoleón, la Francia y todos sus enemigos*, y así aparece ordinariamente en la primera página de cada volumen, indicándose a continuación el contenido de esta “Colección General de Proclamas, Exhortaciones, Alarmas, Pastorales, sermones, Discursos, Reflexiones, Decretos, Edictos, Indultos, Gazetas, Diarios, Noticias, Historias, Avisos, Relaciones, Manifiestos, Apologías, Justificaciones, Memorias, Elogios, Poesías, Cartas, Representaciones, Observaciones, Críticas, Sátiras, muchos Periódicos y Papeles de todas clases, autores, imprentas y pueblos, que han salido a luz con motivo de la presente guerra entre España y Francia, empezada gloriosamente por Dios, el Rey y la Patria en el año de 1808”.

Aunque no todos los escritos pueden encuadrarse entre los años 1808 y 1814 –el más antiguo es de 1567 y el más reciente lleva fecha de 1838–, la mayoría pertenece a ese período de la historia de España, suponiendo una valiosa ayuda como fuente para el estudio de aquellos críticos años.

Un trabajo de compilación de esta entidad, llevado a cabo por una sola persona, induce a preguntarse por su autor, cuya vida y personalidad explican que era la persona idónea para esta tarea.

* Artículo publicado en *Castilla*, 5 (1983), Valladolid, pp. 41-55.

1. En la actualidad, Instituto de Historia y Cultura Militar.

1. EL AUTOR

Joaquín Caravallo y Vera nació en Sevilla el 16 de agosto de 1766 y fue el mayor de los dos hijos del matrimonio formado por don Juan Hipólito Caravallo y doña Teresa de Vera. El hermano menor, Juan, vino al mundo el 17 de febrero de 1768, cuatro meses antes de que falleciera, el 9 de junio, el padre del que más adelante sería conocido como el padre Verita.

Al cumplir once años, Joaquín comienza sus estudios en el Colegio Mayor de Santo Tomás, en Sevilla, y más tarde se traslada a la Real Universidad para cursar los de Lógica, pero decrece su interés por el estudio y su familia ve conveniente que regrese al antiguo Colegio Mayor, donde de nuevo obtiene calificaciones destacadas.

En 1784 recibe el grado de Licenciado en Filosofía en la Real Universidad, y comienza los estudios de Teología, pero otra vez decae su empeño hasta el punto de abandonarlos, decidido a seguir la tradición familiar dedicándose al comercio. Con este fin parte para México en 1786.

De su estancia en aquellas tierras se conservó un diario –desaparecido actualmente– que sirvió a su biógrafo, fray Juan Evangelista de Utrera, para darnos noticias de su actividad en América, pero que sobre todo resulta útil para conocer algunos aspectos de la personalidad del hombre que elaboró la Colección Documental del Fraile. Dice, por ejemplo, que “establecido en México hace una descripción muy circunstanciada de la ciudad, conventos, edificios públicos, calles, costumbres y modos de vestir. Copió a la letra todas las lápidas antiguas y modernas que hay en aquella ciudad, ya en las iglesias, ya en otras partes”²; detalles como éste muestran una peculiar manera de ser, paciente, minuciosa y constante.

Reclamado por su madre, que se entera de que ha padecido fiebre amarilla, regresa a España en 1788. Una vez en Sevilla continúa sus interrumpidos estudios hasta “tomar la borla de Maestro en Artes, que corresponde al grado de Doctor en otras facultades, en aquella Universidad. Don Joaquín llegó a Sevilla el día 5 de junio de 1788, y el día 6 del mes siguiente del mismo año, recibió este grado de tanto honor”³.

Es entonces cuando comienza una nueva etapa de su vida, pero no por su doctorado, como podría suponerse, sino por la decisión de abandonar el mundo que tomó durante las fiestas que se celebraron en Sevilla con motivo de la proclamación de Carlos IV como rey de España. Detrás de un acontecimiento casual ve la mano de Dios y toma cuerpo la idea que venía madurando desde hacía tiempo.

2. Fray Juan Evangelista de Utrera, *El capuchino santificado en su patria: o sea vida ejemplar del V. y R. P. Fr. Salvador Joaquín de Sevilla*. Sevilla, Imprenta Mayor, 1832. Cuaderno segundo, p. 5.

3. Ibíd. Cuaderno segundo, p. 9.

Con la toma de hábito capuchino el 5 de enero de 1790, cambia su nombre por el de religión, con el que ha pasado a la historia; desde ese momento será fray Salvador Joaquín de Sevilla.

Anota su biógrafo detalles, ya de su vida como capuchino, que completan esos rasgos de su personalidad que le configuran como la persona adecuada para formar la Colección que lleva su nombre. Apunta fray Juan Evangelista de Utrera que cuando falleció “tenía escritos todos los Bautismos que había hecho, con sus circunstancias exactas y comprobadas, que si se extraviases de los archivos las partidas originales, se encontraría en sus libros cuanto se podía desechar. Consta de ellos que hasta julio de 1830 tenía bautizadas siete mil personas”⁴. También llevaba cuenta en sus papeles del número de rosarios que repartía, alcanzando hasta 1822 la cifra de doscientos mil.

Profesa solemnemente el 6 de enero de 1791, y es durante su vida en el claustro cuando realiza la Colección con el material que recibió de su hermano Juan. De hecho, aparece en los volúmenes el *ex libris* de Juan Caravallo y Vera, que durante años dio pie a confusiones –se pensó que éste era el nombre del fraile–, y también están a nombre del comerciante sevillano los boletines de suscripción de algunos periódicos incluidos en la Colección.

Facilitó su labor el encargo que tuvo en el convento, ya que “como era Bibliotecario, todo el tiempo que le permitían sus ocupaciones y su oculta distribución, lo pasaba en la librería, registrando e imponiéndose en cuantos tratados y materias contenían las muchas obras, que especialmente en aquellos tiempos anteriores a la devastación francesa, allí se conservaban”⁵.

Quizá su laboriosidad, unida a su vida ejemplar, fue lo que movió a sus superiores a nombrarle Procurador en la causa de beatificación de fray Diego José de Cádiz, fraile de su misma orden, al que había conocido personalmente. Fray Diego José llegó a ser beatificado por León XIII en 1894, y fray Salvador Joaquín, cuando falleció, “dejó la causa casi concluida, y a sus diligencias y pasos se debe cuanto se ha hecho”⁶.

Fray Salvador Joaquín de Sevilla, que escribió también varias obras, algunas de ellas insertas en la Colección, tuvo además gran actividad pública, especialmente a partir del año 1800, confesando y administrando sacramentos, predicando en calles y plazas de Sevilla, donde se hizo famoso con el apelativo de padre Verita, que alude al apellido Vera que tenía por su madre. Fue destacada la ayuda que prestó durante la epidemia de fiebre amarilla que, procedente de Cádiz, asoló Sevilla ese año.

En una de las ocasiones en que predicaba en el Arenal, junto al río, subido sobre el malecón, le sobrevino el primer ataque de la enfermedad que

4. Ibíd. Cuaderno quinto, p. 15.

5. Ibíd. Cuaderno cuarto, p. 15.

6. Ibíd. Cuaderno cuarto, p. 29.

acabaría con su vida, vida que también se acortó porque “los trastornos políticos y religiosos que en nuestros tiempos ha sufrido la España, y que tanto dolor han causado a la Iglesia, eran su tormento y su inexplicable angustia”⁷.

Falleció fray Salvador Joaquín a consecuencia de la commoción que le produjo una caída sin sentido –frecuente manifestación de su enfermedad– mientras celebraba misa el 13 de septiembre de 1830.

2. LA COLECCIÓN

El interés de la Colección reside en la multitud de papeles que contiene, contemporáneos a los sucesos que zarandearon España en el primer tercio del siglo XIX.

Se encuentran esos papeles agrupados en 1.008 volúmenes que, desde el 17 de agosto de 1942, están en la sala dedicada a la Guerra de la Independencia, en el actual Instituto de Historia y Cultura Militar. Se identifican los volúmenes pertenecientes a esta Colección por el *ex libris*. La mayor parte están encuadrados en cartón, con lomo de piel, y no todos se encuentran en buen estado. Los hay, además, de varios tamaños, de acuerdo con los de los papeles que cada uno contiene, y así los vemos en folio, en cuarto, en octavo, en dieciseisavo y en veinticuatroavo.

Tienen una serie de peculiaridades en cuanto a la foliación, por contener en su mayoría diversidad de folletos y hojas sueltas, y en algunos casos existen anotaciones autógrafas del padre Caravallo, esclareciendo algún punto que puede resultar oscuro al lector: el autor que se esconde bajo unas iniciales, las fechas que corresponden en el calendario juliano a las de un periódico que sigue el calendario republicano francés, u otros datos.

La disposición de los volúmenes no es la primitiva. La que el Fraile le dio aparece en el interior y acuñada en el lomo con guarismos dorados, mientras que la numeración actual consta en un tejuelo sobrepuerto en la parte inferior del mismo lomo. Las razones que aconsejaron este cambio obedecen al tamaño de los volúmenes, agrupados ahora de manera más homogénea.

Será útil hacer una breve síntesis del contenido de esta vasta Colección Documental, que sirva para conocer de un modo más orgánico lo que, a primera vista, puede aparecer como una multitud de impresos y manuscritos sin más unidad que la que puede darles un único compilador y unos años en los que se encuadra.

2.1. Poesía y Teatro

Aunque no es el aspecto literario el más destacado en el conjunto de papeles escritos en una época en que “los mismos literatos sólo usaban la pluma para tratar cuestiones políticas, porque en otros asuntos apenas habrían encon-

7. Ibíd. Cuaderno quinto, p. 46.

trado lectores”⁸, son muchos los poemas –eso sí, de tono patriótico o político– que aparecen en la Colección. Casi todos están insertos en las páginas de los periódicos y no siempre los autores de estas composiciones eran lo que suele llamarse consagrados: cualquier individuo desahogaba sus pensamientos o sentimientos en los papeles impresos que corrían de mano en mano. La anonimia era frecuente, y también el empleo de seudónimos, que ya no se refieren, como años antes, a los nombres poéticos de las Academias Literarias, sino que encierran una postura ante los acontecimientos; es significativo que esos poemas estén firmados por Un Español penetrado de amor a su Patria, el Ciudadano Clararrosa, el Liberal Ingenuo, Un Patriota Andaluz, etc.

También los literatos de entonces están comprometidos con la política de una u otra parcialidad: Cienfuegos y Quintana fueron líderes del partido llamado liberal, en el que también militaban Gallardo, Juan Nicasio Gallego, Eugenio de Tapia, Capmany, Alcalá Galiano y tantos escritores más o menos destacados; en el bando contrario –aunque las ideas de algunos no siempre fueron éstas– podemos señalar a Lista, Reinoso, Hermosilla, Mauri y los abates Miñano y Marchena, por citar algunos.

Desde el gobierno se fomentaba la creación literaria con fines patrióticos. Muestra de ello es el concurso que en 1809 convocó la Suprema Junta Central para cantar el heroísmo de Zaragoza. Concurrieron a él más de cuarenta autores que presentaron composiciones en prosa y verso, pero de los veintisiete poemas y las dieciocho narraciones ninguna obtuvo el premio ofrecido. En la Colección del Fraile hay algunos de los poemas participantes, e incluso la convocatoria del concurso. La Suprema Junta consiguió, no obstante, su propósito de excitar el patriotismo, ofreciendo la posibilidad de concursar a cuantos quisieran, y facilitándolo ampliamente con las prórrogas que concedió, al parecer esperando el poema de Juan Nicasio Gallego, a quien se quería otorgar el premio, pero ese poema nunca se llegó a presentar.

Encontramos en los volúmenes de la Colección poemas anónimos y poemas de autores conocidos, como la *Profecía del Pirineo*, de Arriaza, que, aunque publicada anónima en un primer momento, aparece ya firmada en el ejemplar que observamos. También existe un ejemplar de la primera edición de las *Poesías Patrióticas* de Quintana, editadas en Madrid en 1808.

Bajo el seudónimo de El Poeta Filósofo, aparecen algunas composiciones de Cándido María Trigueros, como *San Felipe Neri* o *La Riada*, que ya en su tiempo fue objeto de la sátira de Juan Pablo Forner. De Forner vemos también composiciones, firmadas algunas con seudónimo –Rosauro de Safo, Un literato no sevillano...– y otras con su verdadero nombre.

Incluye la Colección, además, otras obras que, sin tener como asunto la Guerra de la Independencia, podían contribuir a fomentar el sentimiento

8. Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*. Madrid, Imprenta Central, 1878, p. 170.

patriótico. Unos son poemas antiguos, como la *Conquista de la Bética*, otros se refieren a hechos más recientes, como los *Endecasílabos con motivo del bombardeo de Argel*, de García de la Huerta.

Los poemas breves publicados anónimos, que eran muchos, tenían ordinariamente una gran carga de ironía. Se satirizaba en verso sobre todos los temas de actualidad, locales o de interés nacional. Buen ejemplo es el folleto titulado *La Constitución de España puesta en canciones de música conocida, para que pueda cantarse al piano, al órgano, al violín, al bajo, a la guitarra, a la flauta, a los timbales, al arpa, a la bandurria, a la pandereta, al tamboril, al pandero, a la zampoña, al rabel, y todo género de instrumentos campestres*. Se refiere su contenido a la Constitución de Bayona, de 1808. El ejemplar que el Fraile recogió está firmado por Un Aprendiz de Poeta,seudónimo bajo el que parece que se ocultaba Eugenio de Tapia, según el testimonio de Mesonero Romanos⁹.

Son numerosos los poemas satíricos, y con frecuencia se refieren a la polémica entablada en los periódicos entre los bandos liberal y servil. También hay un buen número de sátiras dedicadas a José Bonaparte, a Napoleón o a los franceses en general.

Otras composiciones en verso, de asunto religioso, delatan las inquietudes que estaban en el ánimo de los españoles: se escriben poemas a los santos patronos de las ciudades, pidiéndoles remedio para los males de la patria, como la composición *Al invencible generalísimo el Glorioso Mártir San Narciso, protector de la leal e inexpugnable ciudad de Gerona*¹⁰; encontramos una *Coplas al Niño Dios recién nacido*, suplicándole ayuda para las necesidades actuales de la nación; hay poemas a la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia¹¹, e incluso villancicos navideños en los que se implora a la Sagrada Familia la muerte de los franceses y de Napoleón¹².

En cuanto al teatro, no son años de gran producción dramática. Particularmente en este género –aunque la característica es común a los demás– se traduce más que se produce. Los temas son semejantes a los de la poesía, porque responden a las mismas inquietudes: “las piezas que se representaban eran de muy varia clase: de la antigua poesía dramática castellana, y de las nuevas, representándose de cuando en cuando alguna composición patriótica recién escrita”¹³.

Durante el sitio de Cádiz, y a instancias de Antonio Saviñón, compuso Martínez de la Rosa su comedia *¡Lo que puede un empleo!*, que aparece anónima en la Colección del Fraile, impresa en Palma de Mallorca, en 1813.

9. Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid, 1808-1850*. Volumen 199 de la B.A.E., Madrid, 1961, p. 26.

10. *Diario de Valencia*, 24-XI-1808.

11. *Correo de Sevilla*, 27-XI-1809.

12. *El Sensato*, 13-1-1814.

13. Antonio Alcalá Galiano, op. cit., p. 180.

Ocho años antes había publicado Quintana su *Pelayo*, de cuya primera edición conservó el Fraile un ejemplar. Se comprende el interés que pudo despertar esta tragedia en tiempos de la guerra contra los franceses, ya que en esos años, además de lo que se escribía con plena intención, también de las obras “de las cuales era natural sacar alusiones al día presente solía echarse mano”¹⁴.

De menor calidad, pero buena muestra de las inquietudes –y también del buen humor– de los españoles de entonces, son las breves obritas dramáticas, satíricas y en verso en su mayoría. Por citar alguna, mencionaré *La muerte de Murat. Escena trágica, o bien sea semiunipersonal joco-seria*, o la *Tragicomedia Lechi burlado*, referida a aquel General de Brigada italiano al servicio de Francia.

2.2. Obras en prosa

La general falta de creatividad se advierte en la narrativa. La mayor parte de las numerosas obras que contiene la Colección son de las que se pueden llamar de erudición, y se trata, con frecuencia, de traducciones.

Bastantes de estas obras están divididas en varios tomos, debido a su extensión. Ordinariamente abordan temas históricos, filosóficos o religiosos, sin que, en muchos casos, se pueda prescindir del particular enfoque que tienen, por las circunstancias políticas e ideológicas en que se escribieron, ni de las ideas personales de quien las recopiló. Puede ilustrarse esta afirmación con obras como la del abate Barruel *Conspiración de los sofistas de la impiedad contra la Religión y el Estado: o Memorias para servir a la historia del Jacobinismo*, traducida del francés y encuadrada en cinco tomos; y *La Filosofía sin máscara o Espejo de los sofistas españoles, El Jacobinismo, obra útil en todos tiempos y necesaria en las circunstancias presentes, La falsa filosofía o el ateísmo, deísmo, materialismo y demás nuevas sectas*, y otras muchas cuyos títulos revelan la preocupación por determinados temas que estaban en el ambiente, y cuya lectura ayuda a conocer directamente la mentalidad de un sector del público de aquel momento.

Hay tratados de historia, ya sean las *Memorias para servir a la Historia Eclesiástica durante el siglo XVIII*, en cuatro tomos, o el *Resumen histórico de la Revolución de España*, del Padre Salmón, publicada entre 1812 y 1814, o sea, durante los años de la contienda.

Existen también ensayos, como los *Opúsculos cristiano-patrios* del obispo de Santander, Rafael Tomás Menéndez de Luarca, el *Ensayo sobre la historia de la Filosofía desde el principio del mundo hasta nuestros días*, o *La Voz de la Naturaleza sobre el origen de los gobiernos*, de la que aparece el ejemplar francés y la traducción castellana.

14. Antonio Alcalá Galiano, op. cit., p. 180.

Se incluyen además otras obras de autores españoles. Hervás y Panduro está presente en la Colección con sus *Causas de la Revolución de Francia en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religión y del Estado*. También es suyo el *Viaje estático al mundo planetario*, en una primera edición que ocupa seis volúmenes.

Si exceptuamos la *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del Dr. D. Diego de Torres Villarroel*, en edición de 1792, y la novela *Metusco o Los Polacos*, traducida del francés y publicada en Mallorca en 1814, no recogió el Fraile obras de ingenio.

Algunas producciones curiosas de la época también están en la Colección; así el *Diccionario Razonado Manual*, más célebre por la polémica que levantó que por su propia importancia, ya que dio origen a “otra producción de más valor, si bien no del que llegó a dársele, y de considerable escándalo”¹⁵. Se trata del *Diccionario Crítico Burlesco*, que no aparece en la Colección, porque el Fraile no recopiló papeles que de algún modo resultaran ofensivos a la religión o a sus individuos.

Conservó en cambio las *Cartas del Filósofo Rancio* –seudónimo del irónico Padre Alvarado–, en las que éste “combatía y trituraba a los escritores reformistas que huían de tan temible dialéctica, en particular Gallardo”¹⁶.

Y también incluyó en su Colección la *Apología del Altar y del Trono*, “obra curiosísima dedicada precisamente a historiar cuanto ocurrió en los preliminares de las Cortes, su reunión, discusiones, escritos y periódicos que durante aquel período vieron la luz pública”¹⁷.

2.3. Publicaciones periódicas

En los años a que nos referimos la actualidad captaba la atención del público, y esto explica la abundancia de papel impreso, ya se tratase de periódicos o de artículos sueltos de cualquier índole, todos ellos del mayor interés, porque facilitan un conocimiento muy completo de la época.

Contiene la Colección del Fraile ejemplares de más de ciento cincuenta cabeceras de publicaciones periódicas, especialmente de los años de la guerra. Están editadas en diversos puntos de la Península y del extranjero –Caracas, Lisboa, La Habana, México, Londres, París...–, y aparecen en los idiomas correspondientes, e incluso en ediciones bilingües.

Los más numerosos son los publicados en Sevilla, donde residía el Padre Caravallo, y en Cádiz. Los de esta última ciudad son interesantes por haberse trasladado allí el gobierno, y así los periódicos incluyen, entre las demás noticias de actualidad, comentarios a los debates de las Cortes, reflejándose

15. Antonio Alcalá Galiano, op. cit., p. 187.

16. Manuel Gómez Imaz, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910, p. 27.

17. Manuel Gómez Imaz, op. cit., p. 23.

en ellos “la política palpitante, los apasionamientos de los partidos y las tendencias de nuestra revolución, puesto que en aquellas páginas que se leen con avidez debatíanse las más graves cuestiones en todo orden de ideas y principios”¹⁸.

Resultará útil hacer una breve síntesis de la orientación de los periódicos, tratando en primer lugar de los andaluces, y entre éstos de los más representativos, que eran los de Cádiz y Sevilla.

En los inicios de la guerra, los periódicos, como todo el papel impreso, tuvieron un tono más patriótico que político, pero al trasladarse el gobierno al sur, y divididas las opiniones de los españoles, se convirtieron en portavoces de ideas divergentes. La casi totalidad de los periódicos que aparecieron en Sevilla entre 1808 y 1814 era de tendencia antirreformista, mientras que en Cádiz predominaban los del bando liberal. Las pugnas entre los de una y otra parcialidad eran frecuentes. Se atacaban continuamente en prosa o en verso, y la sátira era un arma frecuentemente empleada.

No es raro encontrar, entre noticias sobre los acontecimientos de la guerra o serias cuestiones políticas, una décima como ésta, que salió en el periódico más relevante de los anticonstitucionales:

No estrañe *El Procurador de la Nación y del Rey*
que, sin caridad ni ley,
le calumnie el *Redactor*:
la ciencia de este habrador,
y de toda su hermandad
es la de la iniquidad;
es la de la irreligión;
y es la de hacer la Nación
sierva de su libertad¹⁹.

Reunió el Fraile periódicos de diversas tendencias, aunque son más los conservadores. Destaca entre los sevillanos el *Diario Crítico de Sevilla*, editado por el Setabiense, quien, junto con Mirtilo Sicuritano, redactaba también *Los Ingleses en España* y el *Diario de Juan Verdades*.

Don José María del Río, que se hizo célebre con el seudónimo de *El Tío Tremenda*, dirigía el periódico de este título, que tuvo una continuación llamada *La Tía Norica*. Ambas publicaciones, con el lenguaje del barrio del malecón de Sevilla, transmitían las noticias simulando una tertulia en la que los participantes iban contándose las mutuamente. Otro tono tenía el *Diario Patriótico de Sevilla*, que sustentaba las mismas ideas, del que también era director don José María del Río.

18. Manuel Gómez Imaz, op. cit., p. 31.

19. *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 9-XII-1812.

De la misma parcialidad eran la *Gaceta Ministerial de Sevilla*, redactada por Alberto Lista, y la *Píldora*.

Del bando constitucional no salían en Sevilla tantos periódicos, pero el Fraile recogió alguna muestra de ellos, como *El Espectador Sevillano*, que redactaba Lista, y que venía a ser un órgano oficioso de las ideas de la Suprema Junta Central, o el *Diario del Gobierno de Sevilla*, que era el portavoz del primer ayuntamiento constitucional de la ciudad.

En Cádiz, por el contrario, predominaban las ideas liberales. Se publicaba la *Gaceta de la Regencia*, en la que escribía Eugenio de Tapia; el *Diario Mercantil*, con escritos de Pablo de Jérica y Juan Bautista Arriaza; el *Correo Político*, en el que intervenía Cristóbal de Beña. Pero el más interesante de todos era el *Redactor General*, que entre otros méritos contaba con la colaboración de Martínez de la Rosa y de Juan Nicasio Gallego.

Los antirreformistas tenían menor representación, aunque eran bien conocidos *El Sol de Cádiz* y el *Diario Patriótico de Cádiz*, resultando el de mayor importancia *El Procurador General de la Nación y del Rey*.

Dejando las ciudades andaluzas para volver al ámbito nacional, es interesante destacar que se conservan en la Colección Documental del Fraile series completas de periódicos afrancesados, entendiendo por tales “aquellos que se publicaban bajo el poder o inspiración de los invasores en las localidades que ocupaban, y aunque en ellos aderezaban los sucesos de la guerra a medida, no de la verdad sino de su deseo y conveniencia desfigurando deplorablemente los hechos, aun así son muy codiciadas las colecciones de estos periódicos, que no fueron gran número y además muy raras, porque el odio popular ensañábase destruyéndolas como de procedencia francesa”²⁰. Adquieren, por tanto, mayor importancia las series que se hallan en la Colección. Precisamente el primer periódico que aparece en ella es uno de los que se editaron bajo la dominación francesa: el *Diario de Barcelona*. También incluyó el Padre Caravallo entre sus volúmenes el *Diario de Madrid*, que comenzó a publicarse poco después del levantamiento del dos de mayo; en él escribió Marchena más de una vez.

Alberto Lista redactaba la *Gaceta de Sevilla*, cuyos ejemplares “tan codiciados por lo interesantísima que es a la historia de Sevilla, son rarísimos, pues los patriotas por un lado, y los afectos a Lista por otro, cuando quedó libre la ciudad, dieron cuenta de ellos destruyéndolos casi todos”²¹. Gracias al Fraile se conservan actualmente los números correspondientes a 1810, de mayo a diciembre; 1811, de enero a agosto –desde el 9-III aparece en español y francés–; 1812, noviembre y diciembre; y de enero a septiembre de 1813.

Es amplia la representación de los diarios oficiales, tanto de tiempos de la guerra como de los años posteriores a ella, en los que fueron prácticamen-

20. Manuel Gómez Imaz, op. cit., p. 31.

21. Manuel Gómez Imaz op. cit., p. 31.

te los únicos que continuaron saliendo a la luz después que Fernando VII aboliera la Constitución de 1812. El más interesante puede ser el *Diario de las Actas y Discusiones de las Cortes*, del que existe una colección muy completa, que comprende las sesiones desde la apertura de las mismas el 24 de septiembre de 1810 hasta finales de 1813, así como las legislaturas de los años 1820 a 1822.

2.4. Documentos de interés histórico

Contiene la Colección, además de lo apuntado, gran variedad de papeles de carácter legal, como reales órdenes, reales decretos, proyectos de ley, edictos, bandos, proclamas y otros muchos documentos emanados por organismos tan varios como pueden ser el Ayuntamiento Constitucional de Sevilla o la Inquisición. También hay documentación relativa a causas judiciales por traición a la patria, por exoneración del mando –caso del General Ballesteros– o por otros motivos.

El título completo de uno de esos muchos papeles expresa plenamente su interesante contenido: *Representación escrita por el Señor D. Juan de Escoiquiz, Maestro del Señor D. Fernando VII, siendo Príncipe de Asturias, principal fundamento de la causa del Escorial, por haberla hallado en poder de S. A. para entregarla al Señor D. Carlos IV. Acusación puesta por D. Simón de Viegas, Fiscal del Consejo Supremo de Castilla, contra el Señor Don Juan de Escoiquiz, el Señor Duque del Infantado, y demás procesados por dicha causa. Defensa de dicho Señor Escoiquiz escrita por el Licenciado D. Juan de Madrid Dávila, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Y una representación hecha por el Fiscal D. Simón de Viegas al Señor D. Fernando VII, siendo ya Rey.* Este documento aparece publicado en Cádiz en 1809. Papeles como éste poseen un interés especial para el estudio de esa etapa de nuestra historia. También lo tiene, aunque son obras de más fácil acceso, el hecho de que la Colección recoja los textos de las Constituciones de 1808 y 1812; de la primera hay dos ejemplares y de la de 1812 alguno más. De esta última resulta el más completo el que ocupa el volumen 889, ya que contiene, además, el decreto por el que se manda imprimir y dar a conocer la Constitución, el que prescribe las solemnidades con que se ha de hacer pública, y el que fija el modo en que ha de ser jurada por el pueblo y por el clero, además del discurso que se leyó en las Cortes al presentarse el proyecto de la misma.

Son interesantes los edictos de la Inquisición, que “dan a conocer, no solamente los vuelos que tomaron las polémicas políticas y religiosas en aquellos días, sino al mismo tiempo un gran número de papeles impresos y no pocos periódicos, resultando unos documentos muy curiosos y auxiliares para ilustrar la bibliografía de la Guerra de la Independencia”²². Por regla

22. Manuel Gómez Imaz, op. cit., pp. 38-39.

general se encuentran en los volúmenes más grandes de la Colección, ya que ocupan pliegos de gran tamaño, que suelen estar doblados.

También hay documentos de tipo religioso, como bulas y breves, y otros papeles de la Santa Sede o del Episcopado. Y otro grupo de impresos lo constituye lo que se puede llamar “papeles de América”: recopiló el Fraile en algunos volúmenes los textos que, impresos en las provincias americanas o relativos a ellas, constituyen una ayuda para el estudio de la historia de nuestras antiguas colonias en momentos tan críticos. Reflejan estos papeles el apoyo a la causa peninsular por parte de un sector, y los brotes de insurrección que tenían lugar en otras provincias. Predominan los asuntos de Méjico, pero también los hay de Guatemala, Venezuela, Cuba y otros lugares.

2.5. Impresos varios

Del examen de la Colección se obtiene además una idea rica, llena de matices, acerca de la sociedad de aquellos años en el sentido más costumbrista de la expresión. Completando la amplia panorámica de la época que ofrece la lectura de los periódicos, recogió el Fraile multitud de papeles variadísimos, que reflejan con toda viveza la vida urbana, familiar y de relación.

La diversidad de éstos va desde listas de lotería con los números premiados hasta esquelas mortuorias, así como calendarios, facturas, relación de precios de los artículos de una tienda o listas de donativos –para la guerra o para la Iglesia–, epitafios, catálogos de librería y otros muchos. Se pueden añadir a esta relación las guías de forasteros, editadas cada año, o los folletos que anunciaban la celebración de la Semana Santa de Sevilla. Gran cantidad, en fin, de impresos que ilustran el conocimiento histórico en lo que escapa a los acontecimientos bélicos o políticos, además de otros papeles que muestran la religiosidad de la época: recogió el Fraile invitaciones a novenas, funerales y procesiones; anuncios de jubileos, indulgencias y misiones apostólicas; cartas pastorales y dispensas del ayuno cuaresmal. Se completa esta enumeración con los abundantes sermones, oraciones fúnebres, oratorios sacros y demás impresos similares que el Padre Verita reunió, destacando la colección de sermones de fray Diego José de Cádiz.

También hay en la Colección grabados y láminas, aunque no abundan, y en bastantes casos están insertos en obras. Se trata, en ocasiones, de retratos de frailes martirizados en la guerra; otras veces son personajes de la familia real, y hay también algunos dibujos de túmulos y panteones de personalidades relevantes, como el de Carlos III y el de Luis XVI.

3. EL ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO DE LA COLECCIÓN DOCUMENTAL DEL FRAILE

El contenido de esta interesante Colección resulta, sin embargo, muy poco conocido. Entre otros motivos, ha contribuido a ello la dificultad evidente de

su manejo, por carecer de unos índices completos y detallados, y la inexistencia de un estudio que diese a conocer el contenido de sus 1.008 volúmenes.

En 1947, el entonces Servicio Histórico Militar editó un catálogo realizado bajo la dirección del entonces director de la Ponencia de la Guerra de la Independencia, el Teniente Coronel Yaque Laurel. Su labor fue meritaria, pero el Catálogo adolece de falta de claridad, resultando además incompleto, por el mismo sistema de trabajo que se empleó: “para la catalogación general de la obra se tuvo solamente en cuenta los titulares que encabezan los libros e impresos, para no desvirtuar así su esencia. Con esta pauta se hizo el índice alfabético, procedimiento razonable para clasificar la superabundancia de folletos y hojas de todas clases que la integran”²³.

De igual modo, resulta poco eficaz el índice que hizo el propio Fraile, y que ocupa los volúmenes 555 a 575 de la Colección, porque se refiere a la antigua numeración de los volúmenes y porque menciona en muchos casos papeles que ya no existen; su extensión y el estar escrito a mano constituyen otros tantos inconvenientes.

El interés de dar a conocer tan rico material fue lo que me movió al estudio de la Colección y de su contenido, y a la elaboración de los índices bibliográficos que permitieran su utilización²⁴.

Hice en primer lugar una detallada relación del contenido de cada uno de los 1.008 volúmenes, numerando cada artículo, obra u hoja suelta, y haciendo constar todos los datos bibliográficos y su localización dentro de la Colección. El conocimiento histórico, literario y social de la época, adquirido en la lectura de tratados, monografías, ensayos y otros estudios, se vio enseguida enriquecido al ir manejando estos papeles. Llevé entonces a cabo el estudio de la Colección, que he extractado en las páginas precedentes. Finalmente elaboré los seis índices que hacen accesible el contenido de la Colección y su utilización.

Constan en el índice *onomástico* todos los nombres propios, seudónimos, criptónimos y anagramas que aparecen en la relación de contenido, con las oportunas referencias de identificación de los nombres no auténticos siempre que ha sido posible averiguarlo.

En el índice de *materias* están agrupados los papeles por temas o asuntos –economía, música, legislación– y por el tipo de escritos de que se trata: edictos, composiciones poéticas, ensayos...

Aunque podría considerarse un desglose del índice de materias, por su extensión y la importancia que tiene, constituye un índice en sí mismo el de

23. *Catálogo de la Colección Documental del Fraile*. Madrid, Servicio Histórico Militar, 1947. Prólogo, p. 6.

24. Este trabajo constituyó la tesis doctoral que presenté en la Universidad de Valladolid en septiembre de 1981 con el título *Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile*, que fue publicada por el entonces Servicio Histórico Militar en 1983. Acaba de ser reeditado en 2008 por el Instituto de Historia y Cultura Militar.

publicaciones periódicas, en el que, con distintos rasgos tipográficos, se señalan los casos en que existen ejemplares y aquellos en que la publicación aparece simplemente mencionada en la Colección.

El índice *geográfico* incluye todos los nombres propios de lugares, tanto si responden a la realidad geográfica actual como si son antiguos; no ha sido necesario actualizar estos últimos por tratarse de lugares conocidos.

Recoge el índice *cronológico* todos los años citados en la relación de contenido, ya sean fechas de publicación de los papeles o las de los asuntos a que éstos se refieren.

Me animó a completar los índices con uno de *imprentas* la idea de un posible estudio de este tema. Aparecen clasificadas por ciudades. En los casos en que una imprenta está a cargo de un regente, consta el nombre de éste con una referencia a la imprenta titular.

La consulta de la relación de contenido en los 1.008 volúmenes y de los índices hace prácticamente innecesario ponderar el interés de esta Colección Documental. La diversidad y el número de las publicaciones periódicas que contiene sería suficiente para justificar su importancia como fuente que habrá que consultar siempre que se quiera investigar sobre el primer tercio del siglo XIX y, en particular, sobre la Guerra de la Independencia.

LAS GRANDES COLECCIONES DOCUMENTALES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA*

INTRODUCCIÓN

Las fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia son, por una parte, muy abundantes y, por otra, están dispersas en muy distintos lugares.

En algunos archivos constituyen una sección aparte, como puede ser la de Documentos de Fernando VII, o la de Papeles del Gobierno Intruso, en el Archivo del Palacio Real. Precisamente en el Archivo de Palacio tuve la suerte de hallar el proyecto, manuscrito y autógrafo, del decreto de reforma de los teatros que Moratín preparó durante el gobierno de José Bonaparte, y que se creía perdido para siempre¹.

En cuanto a los fondos de los que voy a ocuparme, no es la primera vez que me suscitan un agradecido reconocimiento al afán coleccionista que, muy desarrollado en el XVIII, heredó el siglo XIX, y que, en este caso, presta un gran servicio a los historiadores en sentido amplio. Amplio, porque las grandes colecciones del período de la Guerra de la Independencia reúnen documentos para el estudio de lo que fue aquella contienda, tanto en el aspecto militar como en el civil, político, social, cultural y literario.

La Guerra de la Independencia no se libró solamente en los campos de batalla, no solo fue una cuestión militar, del mismo modo que sus consecuencias no tuvieron únicamente carácter político. Durante la contienda, el peso de la opinión pública fue muy grande. Ya Nicolás Fernández de Moratín había escrito que para orientarla existían dos puntos estratégicos: el púlpito y el teatro, a los que podríamos añadir la prensa periódica, tres campos funda-

* Publicado en *Fuentes Documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, Francisco Miranda Rubio (ed.), Pamplona, Ediciones Eunate, 2002, pp. 167-179.

1. Véase “El teatro en Madrid bajo el gobierno de José Bonaparte y el proyecto de Reglamento redactado por Moratín”, en este mismo volumen.

mentales que no pueden soslayarse al estudiar ahora la Guerra de la Independencia. Concretamente la prensa periódica –que adquiere un inusitado desarrollo con la libertad de imprenta decretada por las Cortes de Cádiz en 1810– y el teatro tuvieron una importancia mucho mayor de lo que algunas historias del período reflejan, y que, sin embargo, resulta evidente cuando se estudian los hechos en profundidad.

Las colecciones a las que voy a referirme –colecciones facticias– son tres: la Colección Documental del Fraile, la que formó el general Gómez de Arteche y la de don Manuel Gómez Imaz.

Siendo semejantes estas colecciones, porque las tres reúnen papeles del período que nos ocupa, existen entre ellas, sin embargo, diferencias derivadas, en gran medida, del motivo que dio origen a cada una, y de las fechas en que cada una se formó.

La Colección Documental del Fraile es la única que nació al calor de los acontecimientos, lo que la singulariza y le da un especial carácter frente a las otras dos, aunque no cabe compararlas con mentalidad excluyente, ya que, como se verá, son complementarias. No obstante, a la hora de buscar cualquier documento contemporáneo a los sucesos de la guerra, especialmente prensa periódica, es aconsejable comenzar por la del Fraile, acudiendo después a las otras dos, si allí no se encuentra. Cuando se trata de localizar papeles posteriores a 1830, año del fallecimiento del padre Verita, desde luego hay que acudir a las colecciones formadas con posterioridad. De lo que no cabe duda es de que en cada una de ellas late la conciencia, por parte del colector, de la trascendencia del período histórico que va de 1808 a 1814.

1. LOS AUTORES DE LAS TRES COLECCIONES

Aunque los autores son bien conocidos, no está de más recordar a grandes rasgos la semblanza de cada uno de ellos, ya que sirve para explicar la génesis, la cronología e incluso el contenido de las colecciones que llevaron a cabo.

Joaquín Caravallo y Vera, sevillano, nacido en 1766, cambió su nombre por el de fray Salvador Joaquín de Sevilla al tomar el hábito capuchino. Era el hermano mayor de Juan Caravallo y Vera, dos años menor que él, comerciante, del Consulado Marítimo de Sevilla, diputado en las Cortes de Cádiz, que fue quien sufragó los gastos de la colección, y cuyo *ex libris* figura en el interior de cada tomo:

Toma, lee, estudia, aprende,
y a Juan Caravallo y Vera
vuelve el libro; pues de él era
su librería lo pretende:
y que no aprovecha, entiende,
mucho y muy mucho leer,

sino leer y entender
de bondad y virtud lleno
lo que es conveniente y bueno,
y bueno te pueda hacer.

Joaquín Caravallo estuvo en México de 1786 a 1788, antes de ser capuchino. De su estancia allí se conocen algunos detalles que le presentan como la persona idónea para el trabajo minucioso y laborioso de formar la colección a la que dio nombre.

A su regreso de México sufre una crisis religiosa y, en 1790, se hace capuchino. Su labor como bibliotecario del convento durante años, su afición a la lectura y la enorme preocupación por los sucesos que estaban ocurriendo en España, y en general por las repercusiones de la Revolución Francesa en todos los ámbitos, especialmente en el ideológico, explican el interés y la dedicación que puso en organizar, clasificar y catalogar los materiales de lo que hoy conocemos como Colección Documental del Fraile. El padre Verita –así le llamaban en Sevilla, donde se dedicó a la predicación los últimos años de su vida– falleció el 13 de septiembre de 1830, dejando algunas obras manuscritas.

José Gómez de Arteche y Moro, madrileño, nacido en Carabanchel en 1821, fue militar e hijo a su vez de un militar que había luchado contra los soldados de Napoleón, y que después sería jefe de Infantería de la reina M^a Cristina. A los quince años ingresó en el Colegio de Artillería de Segovia, y a los cincuenta y ocho era Mariscal de Campo. Diez años después pasó a la reserva, sin llegar a Teniente General, lo que, en su momento, se consideró ingratitud oficial. Además, desde 1871, fue Académico de la Historia por sus trabajos geográficos e históricos, varios de ellos dedicados a diversos aspectos de la Guerra de la Independencia, entre los que destaca su monumental *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, en 14 volúmenes (1868-1903). El General Gómez de Arteche murió en Madrid en 1906.

Manuel Gómez Imaz había nacido en La Habana, en 1844, pero cuando tenía solo un año llegó a España y se educó en Cádiz, de donde eran naturales sus padres. En la Universidad de Sevilla estudió Derecho y Administración. Llegó a ser presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y de la Academia Provincial de Bellas Artes de esa misma ciudad, y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Falleció en Sevilla en 1922.

2. GÉNESIS DE CADA COLECCIÓN

El *fraile* formó su colección con los materiales de primera mano adquiridos por su hermano, fallecido en 1816. Además del *ex libris* antes mencionado, figuran entre las hojas de los volúmenes de la colección boletines de suscripción de Juan Caravallo y Vera a algún periódico, como *La Atalaya de la*

Mancha, y esquelas o convocatorias dirigidas a su nombre. La libertad de imprenta decretada por las Cortes de Cádiz en 1810 propició la abundancia de papel impreso, en su gran mayoría de carácter efímero, que, sin embargo, hoy posee para nosotros un gran valor documental. Me refiero a la prensa periódica y a la multitud de folletos, pasquines y hojas volanderas que salieron de las imprentas de la península y de las islas², principalmente de las de Cádiz, donde se encontraba refugiado el gobierno de la nación. Pero también se editó con profusión en Sevilla, Madrid y otros lugares de España, no solo capitales de provincia, sino pueblos que, aunque hoy tienen poca relevancia en la vida del país, entonces sí la tuvieron. El *fraile*, con verdadera dedicación y paciencia, llevó a cabo la ordenación y catalogación, con un criterio frecuente en las colecciones facticias, que consiste en agrupar los papeles por tamaños, dando como resultado 1.008 volúmenes de diversas medidas y contenido bastante heterogéneo.

La Colección Documental del Fraile fue utilizada, sin lugar a dudas, por Gómez de Arteche para escribir su historia militar de la contienda, y también fue conocida por Gómez Imaz, que en su trabajo sobre *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia*³ la menciona. Además, en una carta que le dirige J. Vives Ciscar, fechada en Valencia el 5 de mayo de 1890, y que se encuentra en la Colección Gómez Imaz, le comenta entre otros asuntos:

Supongo (...) que tendrá V. papeletas detalladas de la hermosa y grande colección de Varios existentes en el Ministerio de la Guerra de Madrid, lo único que se salvó en el último incendio de su biblioteca, que se titula *La España Triunfante*, que es en resumen un copioso arsenal de cuanto se imprimió durante la citada guerra⁴.

También la utilizó el Coronel Priego para redactar su historia de la Guerra de la Independencia.

El general Gómez de Arteche reunió la colección que lleva su nombre para escribir, por encargo del Director General del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, comunicado el 26 de abril de 1862, la historia militar de la Guerra de la Independencia, tarea que le llevó cuarenta y dos años. La obra salió, en catorce tomos, entre 1868 y 1903, editada por la Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, al que pertenecía la Colección Documental del Fraile desde 1853. Cuando se le encarga este trabajo a Gómez de Arteche, se ponen a su disposición todos los fondos del Depósito de la Guerra, y, entre ellos, naturalmente, la Colección Documental del Fraile. Utilizó, además, fondos de otros archivos y bibliotecas, y él mismo se propuso incrementar personalmente sus fuentes de investigación

2. Conozco lo que se publicó en las Baleares; de las Canarias no tengo constancia de impresos.
3. Manuel Gómez Imaz, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*.

Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910.
4. Biblioteca Nacional de Madrid, R/62774, paquete 2, carta 47.

con los [papeles] que fuera dable adquirir de los particulares, interesados en que se presente al público la verdad de los hechos en que tomaron parte allegados suyos [de modo que] se pudiera formar una colección completa en cuanto a los de procedencia española. En cuanto a los de procedencia extranjera, nada más fácil que adquirir los pocos que faltan en las bibliotecas del Cuerpo⁵.

Reunir la colección fue una tarea que le llevó casi cincuenta años de su vida, pues ya la había comenzado antes de que se le encargara escribir la historia militar de la Guerra de la Independencia. Además de los papeles, también acopió otros objetos, como armas o proyectiles, pero éstos ya no se encontraban en la colección cuando la adquirió el Senado.

La colección Gómez de Arteche fue utilizada por Miguel Artola en sus investigaciones sobre el período, pero en general ha sido poco consultada, según la actual directora de la Biblioteca del Senado, doña Rosario Herrero, a quien deseo manifestar mi agradecimiento por la generosidad con que me ha facilitado información actualizada sobre la colección, y con que me ha permitido utilizar en este trabajo algunos datos de su tesis doctoral, todavía inédita, de cuyo tribunal formé parte en 1992.

En cuanto a la colección de don Manuel Gómez Imaz, explica éste, al final de la introducción a su obra *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia*, cómo surgió en él la idea de formarla. La fascinación por la gesta del pueblo español frente a la invasión francesa le llevó, en los años en que comenzaba sus estudios universitarios, que eran los de la guerra de África, a “buscar y adquirir en las librerías de viejo cuantos papeles y folletos que de aquella época se nos viniesen a las manos”.

Pasaron los años y con ellos fueron acrecentándose los papeles de la guerra hasta formar una curiosa colección de impresos y algunos manuscritos, ampliada (...) con estampas, caricaturas, medallas y otros objetos que no carecen de algún interés histórico⁶.

La utilizó el autor para varios trabajos relativos a ese período histórico, entre otros *Sevilla en 1808* y *Apuntes biográficos del capitán de Artillería don Luis Daoíz*. Su obra *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia* fue premiada por la Biblioteca Nacional en 1908, cuando se cumplía el primer centenario de la contienda.

3. UBICACIÓN ACTUAL DE LAS COLECCIONES

La Colección Documental del Fraile se encuentra en el Instituto de Historia y Cultura Militar –antiguo Servicio Histórico Militar– desde 1942, después de una accidentada historia, que resumo en pocas palabras.

5. Apud Rosario Gutiérrez, *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia: Colección Gómez de Arteche*. Tesis doctoral inédita, defendida en la Universidad Complutense el 15 de octubre de 1992, pp. 23-24.

6. Manuel Gómez Imaz, op. cit., p. 40.

En 1830, cuando muere el padre Verita, la colección está en el convento de los Capuchinos de Sevilla. A consecuencia de la desamortización, en 1838 pasa a manos de un particular, cuya identidad se desconoce, tal vez por la pena de excomunión que pesaba sobre quien adquiría bienes desamortizados. En 1853, el Ministerio de la Guerra adquiere la Colección Documental del Fraile y la instala en el Servicio Geográfico e Histórico de la Guerra, donde permanece hasta que, en 1924, el Ministerio de la Guerra la cede en depósito al Museo Romántico, a petición del Marqués de la Vega Inclán. Al crearse el Servicio Histórico Militar en 1939, se inician las gestiones para recuperarla, por parte del Teniente Coronel Nicolás Benavides Moro, y en 1942 se instala en el actual Instituto de Historia y Cultura Militar, donde permanece.

A finales de la década de los setenta se llevó a cabo la microfilmación completa de la colección. Existe una copia en el Instituto de Historia y Cultura Militar y otra en el Archivo General Militar de Segovia.

La Colección Gómez de Arteche se encuentra en la biblioteca del Senado, a quien su propietario la ofreció en venta en 1904, para evitar que la colección se disgregara o saliera al extranjero, completa o en parte. La comisión encargada de estudiar la oferta emite un informe positivo, pero, por problemas económicos de la Cámara Alta, no puede adquirirse de inmediato. Menéndez Pelayo, miembro de la comisión, tiene un papel decisivo en la adquisición. En su informe expone, entre otras razones, que la colección

[que] ofrece un interés didáctico de primer orden en lo que atañe al sitio y defensa de las plazas y de las operaciones de la guerra irregular, no ha podido menos de producir una abundantísima literatura que comienza con los despachos, memorias, correspondencias y vindicaciones de casi todos los jefes que en ella formaron parte, y se dilata luego no sólo en forma de historias generales, sino de monografías sobre cada batalla, sobre cada asedio, sobre cada personaje⁷.

En 1905 Gómez de Arteche solicita que, hasta que se formalice la compra, y por motivos de seguridad –o más bien de inseguridad de su domicilio–, se depositase la colección en el Palacio del Senado. Y apunta Rosario Herrero que “por fin, el 24 de enero de 1906 se formalizó la cesión mediante documento privado”⁸. El Senado pagó por ella al general Gómez de Arteche 150.000 pesetas.

La Colección Gómez Imaz fue adquirida por la Biblioteca Nacional en 1977, en una subasta de Saskia Sotheby's, y allí se encuentra desde entonces. La Biblioteca Nacional, no obstante, sólo compró los papeles, 246 lotes, entre los cuales uno lo constituían los 14 tomos de la *Historia militar de la Guerra de la Independencia* de Gómez de Arteche, al precio de 10.000 ptas.

7. *Apud* Rosario Hererro, op. cit., p. 30.

8. Ibíd., p. 29.

Desconocemos el paradero de los objetos, que probablemente fueron adquiridos por algún museo o anticuario.

Haciendo un cálculo sobre el precio de salida de cada lote en el catálogo de la subasta, el total de lo que pagó la Biblioteca Nacional no llegó a tres millones de pesetas.

4. LOS FONDOS DE CADA COLECCIÓN

La Colección Documental del Fraile consta en la actualidad de 1.008 volúmenes, pero inicialmente fueron más, como puede comprobarse al cotejar la relación inicial del padre Verita con la colección actual.

En total supone un total de 3.537 entradas del índice que publiqué, teniendo en cuenta que una misma entrada puede corresponder, por ejemplo, a varios ejemplares de un mismo periódico o a un grupo de varios documentos de carácter homogéneo.

El papel más antiguo de la Colección del Fraile lleva fecha de 1567 y el más moderno de 1838. Evidentemente, este último es una adición ajena y posterior, porque el padre Verita murió en 1830.

El caso de la Colección Gómez de Arteche merece algunos comentarios, porque lo que se conoce como tal en la actualidad no corresponde exactamente con el número de volúmenes que figura en el inventario de adquisición. En éste aparecen 1.940 volúmenes, pero en la relación de lo que se traslada al Palacio del Senado constan “2.046 impresos, 140 manuscritos en 122 legajos, comprendiendo un total de 2.186 volúmenes”⁹.

El informe de los senadores encargados del examen de la colección pondera que

las obras impresas llegan en esta colección al número de 2.030 tomos. De ellas son francesas 295, inglesas 104, alemanas 15, italianas 10... El fondo español es, por supuesto, el más considerable, mereciendo particular atención la riquísima serie de papeles varios en 174 volúmenes¹⁰.

Solo estos 174 son facticios, equiparables a los de la Colección Documental del Fraile. Y añade el informe:

Aún es más importante la colección de manuscritos, compuesta de 140 volúmenes y grandes legajos que forman un inmenso archivo de la guerra, y que ayudan a aclarar puntos tan capitales como la expedición del Marqués de la Romana, la Batalla de Bailén, los sitios de Zaragoza, Gerona, etc.¹¹.

Pero es importante saber que la colección no se ha mantenido como un todo independiente en la Biblioteca del Senado, sino que cuando, en 1972-1974, se llevó a cabo la ordenación de los fondos históricos de esta biblioteca, se pro-

9. Citado por Rosario Herrero, op. cit., p. 28.

10. Ibíd., p. 30.

11. Ibíd., p. 30.

cedió igualmente a catalogar y clasificar la Colección del General Gómez de Arteche y, al hacerlo, aunque consta en cada volumen su pertenencia a la Colección Gómez de Arteche,

los libros (...) se incorporaron al catálogo general; sin embargo al procesar la voluminosa documentación de folletos y hojas sueltas se estimó oportuno darle un tratamiento especial, ordenándola y clasificándola como un conjunto uniforme e independiente del resto.

Los folletos, volúmenes de “varios”, hojas sueltas, etc. están ordenadas en cajas, independientes del resto del fondo, concretamente las cajas 280 a 343, y forman parte de un catálogo especial que recoge la Colección de Arteche.

Finalmente, las publicaciones periódicas, prensa y publicaciones oficiales, incluidas en la colección general de publicaciones periódicas¹².

No conoceremos la fecha del papel más antiguo y del más moderno de esta colección hasta que esté terminado el índice cronológico, hoy en vías de formación.

En cuanto a la Colección Gómez Imaz, el catálogo de la subasta habla en la portada de “1.300 libros, documentos, manuscritos, impresos, etc.”. Actualmente, en la Biblioteca Nacional constituye un *corpus* independiente de la sección de Raros, que en el índice topográfico abarca las signaturas que van de la 60.001 a la 63.541, de modo que estamos hablando de 3.540 entradas.

Aunque no existe un índice cronológico, y desde luego el grueso de la colección se refiere a la Guerra de la Independencia, hay bastantes papeles sueltos y libros del siglo XVIII: en el catálogo de la subasta, concretamente, el lote 189 de la venta, que es el 114 de la compra, se ofrece como “Volumen contenido papeles curiosos del siglo XVIII”, y hay muchos otros dispersos en la colección. En cuanto a la fecha final, podemos apuntar que hay un libro de José Rubinos, sobre Cervantes y Menéndez Pelayo, editado en La Habana en 1958 –por lo tanto, después de la muerte de Gómez Imaz–, y puede que los haya posteriores.

5. CONTENIDOS

En el caso de las tres colecciones resulta evidente que cada colector concibió la suya como un todo. Un todo heterogéneo, pero con una unidad.

Los tomos de la Colección del Fraile llevan al comienzo un extenso lema sobre su contenido¹³, que deja clara su pertenencia a un conjunto: *España Triunfante de Napoleón, la Francia y todos sus enemigos*. Así la tituló el padre Verita, y así la citan Gómez Imaz y otros historiadores.

En el caso de Gómez de Arteche prevalece el historiador sobre el coleccionista. El general no perseguía curiosidades sino textos, documentos, pla-

12. Rosario Herrero, op. cit., pp. 30 y 29.

13. Véase capítulo 1 de este volumen.

nos, historias, grabados, e incluso “proyectiles y otros efectos militares”, de los que tenía necesidad para su proyecto, pero también tenía conciencia de su colección como un todo unitario y heterogéneo, patente en su oferta de venta al Senado.

Por el contrario, el contenido de la Colección Gómez Imaz es el que corresponde a un auténtico coleccionista apasionado por un tema. Por eso reunió también objetos de muy diversa índole y no solo documentos. Los papeles –impresos y manuscritos– que acopió Manuel Gómez Imaz responden a la necesidad de documentación para las obras que escribió sobre el período, tanto como a su afán coleccionista y a su deseo de que no se perdiesen los testimonios de aquella gesta gloriosa. El catálogo de la subasta, en el que aparecen fotografías de algunos objetos, presenta una colección de

manuscritos, libros, folletos, documentos, periódicos, diarios, papeles inéditos, papeles varios, cuadros, grabados, miniaturas, armas, planos, uniformes, banderas, arcas y diferentes objetos de porcelana, metal, madera, monedas, etc. de la Guerra de la Independencia. Está centrada dicha colección en esta guerra, 1808 y siguientes, pero también contiene libros, documentos, etc. de años anteriores y posteriores, siempre en referencia y teniendo como centro dicho tiempo.

En las tres colecciones se encuentran textos en diversos idiomas. En la Colección Documental del Fraile hay papeles y libros en algunas de las lenguas de España, como valenciano o catalán, además de latín, portugués, francés y algún periódico en alemán. En este último idioma se encuentran libros en la Colección Gómez de Arteche, lo que incita a pensar que tal vez lo conocía, aunque es posible que fueran envíos que le hacían respondiendo a su solicitud de obras que pudieran resultarle útiles, sin que esto signifique que pudiera leerlas personalmente.

También en la Colección Gómez Imaz existen obras en diversos idiomas, aunque domina, con mucho, el castellano. Resulta curioso algún texto en catalán como *Historia del sitio de Girona en 1809*, por Lluis Cutchet, Barcelona, 1868. También hay algunos textos en latín, francés, portugués o alemán, pero son escasos.

5.1. Diferencias y semejanzas

En la Colección Documental del Fraile hay muchos más papeles contemporáneos a los sucesos de la guerra que en las otras dos. Como en las otras colecciones, predominan los impresos sobre los manuscritos, pero lo que sin duda da carácter único a la Colección Documental del Fraile es que en ella se encuentran las colecciones más completas de periódicos de la época de la Guerra de la Independencia, en número que sobrepasa las ciento cincuenta cabeceras diferentes.

La Colección Gómez de Arteche contiene muchos papeles de carácter militar y, probablemente, mayor cantidad de manuscritos que la del Fraile.

Rosario Herrero los clasificó en 1992 en manuscritos varios no autógrafos, manuscritos autógrafos y cartas, tanto autógrafas como copiadas. Destacan por su valor literario los manuscritos de Jovellanos. La colección contiene además mapas, planos y croquis de batallas, inexistentes en la del Fraile y escasos en la de Gómez Imaz, imprescindibles para escribir la historia militar de la contienda.

En la Colección Gómez Imaz existen papeles posteriores a 1838 –fecha del papel más moderno de la del Fraile–, que, en muchos casos, son estudios retrospectivos de los sucesos de la guerra, historias u obras de carácter autobiográfico, como las *Memorias* de Godoy; los *Recuerdos de un anciano*, de Alcalá Galiano; las *Memorias de un setentón*, de Mesonero Romanos, al lado de los proyectos de monumentos a la memoria de héroes de la contienda, como Daoíz y Velarde, el estudio de Menéndez Pelayo sobre Martínez de la Rosa, etc. La Colección Gómez Imaz contiene también algunos mapas, el croquis de alguna batalla, como la acción de Uclés, grabados, retratos y obras del propio Gómez Imaz.

En las tres colecciones, o al menos en dos de ellas, encontramos las obras más comunes de la época, o las que fueron varias veces reeditadas. Así, la *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey don Fernando VII a Bayona*, de Juan Escoiquiz; *Napoleón o el verdadero don Quijote de la Europa*; el *Prontuario de las leyes y decretos del rey José Napoleón*, o la *Apología del Altar y del Trono*, de fray Rafael de Vélez, entre otras.

También aparecen los textos de las Constituciones: la de Bayona y la de 1812, además de la francesa de 1789, y la de Inglaterra, publicada en Oviedo en 1812, traducida al castellano. En general, podemos decir que en la Colección Documental del Fraile son abundantes los materiales para el estudio de las Cortes de Cádiz en sí y en su contexto, mientras que en la de Gómez de Arteche existen más papeles relativos a la historia militar.

Dentro de la Colección Gómez Imaz, según el catálogo de la subasta, estaban inicialmente duplicados o triplicados algunos textos, como los *Apuntes sobre el arresto de los vocales de Cortes ejecutado en mayo de 1814*, por Joaquín Lorenzo Villanueva, el *Preservativo contra la irreligión*, de fray Rafael de Vélez, o las *Poesías patrióticas* de Quintana, obras de las que figuran en el catálogo de la subasta hasta tres ejemplares en distintos lotes.

5.2. Literatura patriótica y política

Para el estudio de la vida civil durante la Guerra de la Independencia son sin duda los más interesantes los fondos de la Colección Documental del Fraile, por la cantidad de papeles curiosos que muestran la vida cotidiana en aquellas circunstancias bélicas, ya sean los itinerarios de las procesiones en la Semana Santa de Sevilla, ya esquelas, facturas, listas de los premios de la lotería o interesantes catálogos de librería.

En cuanto a la investigación sobre la actividad teatral durante la contienda, son de inestimable valor los fondos de estas tres colecciones. Al trabajar sobre el teatro patriótico y político durante la Guerra de la Independencia¹⁴ encontré en la Colección Gómez Imaz el mismo número de obras que en la del Fraile, 29 piezas, de las cuales coincidían solo 8, lo que prueba la complementariedad de estas colecciones y la necesidad de acudir a las tres a la hora de estudiar el período. Además, en ocasiones se encuentra en cada una la misma obra histórica o erudita, pero en distinta edición, e incluso publicada en distinta localidad, lo que habla de la gran difusión de algunos textos. El cotejo de algunos documentos de las tres colecciones muestra, además, que las diferencias van a veces más allá de meras variantes en los pies de imprenta.

5.3. Documentos de primera mano y ausencias notables

Aunque se aparta de algún modo de la temática de la Guerra de la Independencia, conviene destacar que en la Colección Documental del Fraile se encuentra la documentación, en parte manuscrita, que éste preparó como postulador que fue de la causa de beatificación de fray Diego José de Cádiz, así como autógrafos y cartas. En la Colección Gómez Imaz existen varios legajos y cajas de correspondencia privada del coleccionista.

La ausencia más llamativa en las tres colecciones es la relativa a la música: a partituras, que indudablemente tuvieron que existir, de música patriótica de la época de la guerra.

6. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Epígrafe aparte merecen las publicaciones periódicas existentes en estas tres colecciones. En la Colección Documental del Fraile hay más de 150 cabezas de publicaciones periódicas, y de muchos periódicos la colección completa, que obligan a corregir algunos datos de Gómez Imaz en su obra sobre *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia*, de lo que se deduce que éste no examinó con detalle la Colección Documental del Fraile a la hora de redactar su trabajo. En la Colección del Fraile hay muchos periódicos, sobre todo de Sevilla y de Cádiz, que no están en las otras dos. Por eso esta colección tiene tanta importancia para el estudio de la vertiente política de la contienda –en Cádiz estuvo el gobierno de la nación, en Cádiz se convocaron las Cortes, en Cádiz se elaboró y promulgó la Constitución de 1812–, más que para el estudio de los aspectos militares, que Gómez de Arteche completó para redactar su obra, siendo ésta una prueba más de la

14. Véase, en este mismo volumen, “Teatro político durante la Guerra de la Independencia española” y “El definitivo escollo del proyecto neoclásico de reforma del teatro (Panorama teatral de la Guerra de la Independencia)”.

complementariedad de estas colecciones de documentos. Además, en la Colección Gómez de Arteche y en la de Gómez Imaz, que contienen muchos números sueltos y pocas colecciones completas, existen algunos periódicos de tendencia liberal exaltada y afrancesados, que el Fraile no recopiló. Las publicaciones periódicas de la Colección Gómez Imaz son numerosas en cuanto a cabeceras, pero escasas en lo que se refiere a la continuidad de los números o series completas de los periódicos. Algunas de estas series, aunque adquiridas en la subasta, no se encuentran actualmente entre los fondos de la colección Gómez Imaz de la Biblioteca Nacional.

7. CATALOGACIÓN E ÍNDICES DE CONTENIDO

Para conocer con detalle los fondos y manejar en la actualidad la colección existente en el Instituto de Historia y Cultura Militar puede consultarse el *Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile* que publiqué como resultado de la investigación en mi tesis doctoral¹⁵. El trabajo está dotado de seis índices: onomástico, de materias, de publicaciones periódicas, cronológico, geográfico y de imprentas. A través de esta obra puede conocerse la historia de la colección, lo que actualmente hay en ella e incluso lo que ha desaparecido desde que se hicieron los anteriores inventarios. El primero fue el del propio Fraile, que, manuscrito, ocupa veintiún tomos de la propia colección: los que van del 555 al 575, ambos inclusive. El segundo inventario fue el que editó, en cuatro tomos, el Servicio Histórico Militar en 1947. No es índice bibliográfico, sino relación descriptiva de contenidos, en donde, con frecuencia, los datos son incompletos, por haberlo elaborado diversas personas que no siempre se atuvieron rigurosamente a criterios verdaderamente bibliográficos. Por otra parte, los números de volúmenes no se corresponden con la realidad actual de la colección, por haber sido cambiados los tejuelos.

Para conocer con detalle los documentos de la Colección Gómez de Arteche se puede acudir, de momento, a la catalogación existente en la biblioteca del Senado, realizada entre los años 1972 y 1974, ya que el inventario de la compra, un manuscrito de veintiséis folios, es muy escaso en la descripción de los documentos. Para una visión general, pero no exhaustiva, resulta útil la mencionada tesis doctoral de Rosario Herrero, que actualmente dirige el proceso de informatización del catálogo, accesible ya dentro de la red interna del Senado, y que, en un futuro, podrá ser consultado por Internet, de acuerdo con el siguiente menú:

1. Identificador
2. Signatura topográfica
3. Autor

15. Véase nota 24 del capítulo 1.

4. Título
5. Edición
6. Lugar
7. Editorial o Imprenta
8. Año
9. Descripción libro
10. Título de la serie
11. Notas bibliográficas
12. Relación de contenido
13. Secundarias. Cata. Autor
14. Materias
- [15. Descripción del documento] En un futuro.
15. Cualquier campo.

La última oferta del menú es la que permite ver la ficha completa de cada uno de los 2.019 documentos catalogados.

De la Colección Gómez Imaz existe el catálogo de la subasta de Saskia Sotheby's, que permite conocer la totalidad de los fondos que contenía. Para la consulta de éstos, sin embargo, debe acudirse todavía al catálogo alfabético y de materias que elaboró Amalia Sarriá y que, en fichas de cartulina, se encuentra en la sección de Raros de la Biblioteca Nacional. Este catálogo está comercializado por Chadwyck en microfichas¹⁶, lo que facilita el trabajo de investigación previo a la consulta de los ejemplares, sin tener que trasladarse a la Biblioteca Nacional de Madrid.

16. Amalia Sarriá Rueda, *Catálogo de la colección Gómez Imaz*. Madrid, Chadwyck Healey España, 1989. 13 microfichas.